

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AUDITORES ASESORES FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS
ATTESTING GROUP CIA. LTDA.**

REUNIDA EL 12 DE ABRIL DEL 2019

En Quito, a los doce días de abril de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Catalina Aldaz N34-155 y Portugal, Edificio Catalina Plaza Piso Siete Oficina 702 a las catorce horas, los socios de AUDITORES ASESORES FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS ATTESTING GROUP CIA. LTDA. se encuentran reunidos con el 100% del capital social, como se lo describe a continuación:

SOCIOS	Participaciones	Capital Pagado	Capital Suscrito	Capital TOTAL
Jaime Marcelo Toapanta Gallardo (Nacionalidad ecuatoriana)	360	US \$ 360.00	US \$ 360.00	US \$ 360.00
Rosa Maria Benalcazar Chagcha (Nacionalidad ecuatoriana)	40	US \$ 40.00	US \$ 40.00	US \$ 40.00
SUMAN	400	US \$400.00	US \$400.00	US \$400.00

Los Socios presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, sin convocatoria previa conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL PERIODO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General de Socios el Ingeniero Marcelo Toapanta y como secretaria Ad-hoc la Señora Rosa María Benalcazar Chagcha.

La Presidencia ratifica la totalidad del capital suscrito de la Compañía y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios en sesión Universal al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos de orden del día:

Los Socios, en Junta General Extraordinaria, por considerarlo conveniente para la compañía resuelven por unanimidad aprobar:

1. LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

2. EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL PERIODO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede una hora para la redacción del Acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria, es leída, aprobada y firmada por los Socios.

Siendo las quince horas cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado los Socios firman esta acta, juntamente con el Secretario que certifica.

Ing. Marcelo Toapanta Gallardo

Sra. Rosa María Benalcazar Chagcha

SOCIO

SOCIA

Ing. Marcelo Toapanta Gallardo

Sra. Rosa María Benalcazar Chagcha

PRESIDENTE AD HOC

SECRETARIA AD-HOC